



corpa s.a.

GUAYAQUIL - ECUADOR S. A.

TELF. 251220

KM. 7½ VIA DAULE

CASILLA 8477

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPA S. A.

Como Comisario de Corpa S.A. por el período correspondiente al ejercicio económico terminado en Diciembre 31 de 1997, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, según resolución # 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, informo a ustedes lo siguiente:

En mi opinión la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- 1.- He recibido de los Administradores de la Compañía toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 2.- La correspondencia, los libros de: actas de Junta General y Directorio, talonario, acciones, accionistas y de contabilidad, así como los comprobantes sustentatorios, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y se encuentran al día.
- 3.- Además, informo que la custodia y conservación de los bienes de la empresa y/o de terceros bajo la responsabilidad de la misma, es adecuada, encontrándose además, debidamente asegurados.
- 4.- Los procedimientos de control interno son adecuados.
- 5.- Las cifras de los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
- 6.- En mi opinión, los estados financieros de la Empresa, son confiables y además presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1997, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y a normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
- 7.- Los principales indicadores financieros al 31 de Diciembre de 1997 comparados con los del año 1996 son:

	<u>1996</u>	<u>1997</u>
Capital de Trabajo	S/. 507'826.828	S/. 717'003.785
Nivel de endeudamiento	0.04	0.00
Resultado del ejercicio	S/. 40'696.908	S/. 209'131.325

- 8.- Por no tener observación alguna que hacer, expreso mi aprobación al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de Corpa S.A. por el ejercicio de 1997.

Atentamente,


WILSON GUEVARA SANTAMARIA

Licencia y Asesoría Técnica

